RV: PROPUESTA_AJUSTE ALCANCE 3

Manuela Giraldo Mejia <manuela_giraldo@corantioquia.gov.co>
Mié 7/12/2022 1:25 PM
Para: Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

1 archivos adjuntos (162 KB)
Oficio_propuesta.pdf;

Buenas tardes CAD

Adjunto oficio enviado por el Resguardo Indígena Marcelino Tascón para radicación por favor.
Convenio: 040-COV2210-79

Muchas gracias.

Cordialmente,

Manuela Giraldo Mejía
Profesional Universitario
Subdirección Gestión Ambiental
manuela_giraldo@corantioquia.gov.co
Tel: 493 88 88 ext: 1814
Carrera 65 No. 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
RESGUARDO INDIGENA LA MARÍA
Fecha: 07-dic-2022 02:31 PM Pág: 3
Anexos: N/A
Archivar en: 040-COV2210-79/RESGUARDO INDIGENA, LA MARÍA, MARCELINO
Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas

180-COE2212-42902
Favor citar este número al responder

De: Juliana Andrea Rendòn Jaramillo <julianarendonj@gmail.com>
Enviado: miércoles, 7 de diciembre de 2022 12:39
Para: Manuela Giraldo Mejia <manuela_giraldo@corantioquia.gov.co>
Asunto: PROPUESTA_AJUSTE ALCANCE 3

Cordial saludo Manuela,

Adjunto oficio referente a lo mencionado en el asunto.

Quedamos atentos.

Fraternalmente,

--
Juliana Andrea Rendón
Profesional en Planeación y Desarrollo Social
Cel. 320 643 84 31



"Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co"

Valparaíso, 07 de diciembre de 2022

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
RESGUARDO INDIGENA LA MARÍA
Fecha: 07-dic-2022 02:31 PM Pág: 3
Anexos: N/A
Archivar en: 040-COV2210-79/RESGUARDO INDIGENA, LA MARÍA, MARCELINO
Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas
180-COE2212-42902
Favor citar este número al responder

Señora
MANUELA GIRALDO MEJÌA
Supervisora
Convenio 040-COV2210-79

Asunto: Propuesta para ajuste Alcance 3 “Sistemas integrados para el beneficio ecológico del café y Sistemas modulares de tratamiento anaerobio SMTA”.

Cordial saludo,

Desde el RESGUARDO INDÌGENA MARCELINO TASCÒN, se ha estado avanzando en las diferentes actividades establecidas en los estudios previos correspondientes al Convenio 040-COV2210-79, sin embargo; se ha identificado una dificultad que luego de ser dialogada con el Cabildo, familias y equipo de apoyo al proyecto, se llega a la conclusión final de hacer una propuesta que permita que cada una de las acciones que se den sea para satisfacer necesidades y de un eficiente uso. A continuación, se exponen las situaciones y propuestas identificadas:

- Para instalar y poner en funcionamiento los Sistemas modulares de tratamiento de aguas mieles, es necesario que las 10 familias beneficiarias cuenten con los tanques tina. De las 10 familias siete (7) cuentan con los tanques tina, puesto que cinco (5) ya fueron entregadas en el marco del convenio y dos (2) familias ya disponían de los tanques tina, por lo anterior son tres (3) tanques tinas los requeridos.
- Para la cantidad de café que se produce por familia el tamaño del tanque tina y de los STMA tienen un tamaño muy grande.

Propuestas:

- Reducir el tamaño de los tanques tina y de los tanques para el STMA.
- Redistribuir recurso para garantizar la entrega de los tanques tina a las tres (3) familias que no los tienen y garantizar que queden módulos completos para el adecuado uso y funcionamiento.

A continuación, se relaciona las familias con la respectiva información sobre árboles y producción de café:

Representante de familia	Beneficio ecológico	SMTA	N° Árboles de café	N de cargas por cosecha (Pergamino seco)	N de arrobas por cosecha (Pergamino seco)
Julio Vélez	X	X	5000	5	50
Miguel Tascòn	X	X	3000	4	40
Justiniano Tascòn	X	X	2500	3	30
Jaime Vélez	X	X	4000	4	40
Hugo Cèrtiga	X	X	2000	3	30
Rubén Vélez		X	970	1	10
Maria Eugenia Velez		X	1800	3	30
Omar Tascon		X	5000	5	50
Pedro Luis Tascòn		X	500	1	10
Jaime Tascon		X	3000	4	40

NOTA ACLARATORIA: Las familias del Resguardo de manera constante han cosechado café, sin embargo para este año, debido a la ola invernal y hormigas arrieras, la producción se ha visto afectada, bajando las cantidades, pero; desde las proyecciones del Resguardo enmarcados en el plan de vida, se proyectan gestiones y acciones que permitirán fortalecer, motivar y aumentar la siembra para tener mejores cosechas.

Quedamos atentos a una respuesta que nos informe si es esto aceptado.

Gracias por la atención prestada,

Fraternalmente,



OMAR TASCÒN TASCÒN
Representante Legal